

# MEMORIA PRESUPUESTO 2021

## GENT GRAN

El presupuesto de la Concejalía de Personas Mayores para la anualidad 2021 asciende a un total de 206.391,9 €, incrementándose en un 11'66 % con respecto al total general del año anterior.

### CONSIDERACIONES DESTACABLES:

1. Si particularizamos en algunas partidas cabe destacar que en concreto, el gasto en actividades y actuaciones municipales orientadas a procurar mayor calidad de vida y fomento del envejecimiento activo de las personas mayores se incrementa en un 17'3%, con respecto al año anterior. Esto se explica por los siguientes motivos:

- Se crean dos nuevas partidas cuyo total asciende a 26.000€ para dar cumplimiento al compromiso municipal de iniciar e impulsar la apertura de una línea actuación dirigida a hacer frente a las situaciones de aislamiento social y soledad no deseada en las que puedan encontrarse determinadas personas mayores de nuestra ciudad. Estas partidas irán destinadas al desarrollo de programas para el fomento del voluntariado, para la prevención, para la oferta de actividad y para el acompañamiento de personas en situación de soledad no deseada.

Estos programas estarán recogidos en un Plan de actuación municipal para hacer frente a las situaciones de aislamiento y soledad no deseada elaborado por técnicos municipales. Se inicia el presente año y se ha previsto una subvención finalista con Cruz roja de Alcoy, para la ejecución de algunas de las actuaciones contempladas en dicho Plan.

- Se mantiene casi\*en los mismos términos la partida de Actividades, destinada principalmente a sufragar el coste de las Aulas Culturales de personas mayores y de otras actividades para la promoción de la formación a lo largo de toda la vida y del envejecimiento activo.

Esto es posible, a pesar de la pandemia, gracias al esfuerzo organizativo que todo el equipo profesional ha realizado en los últimos meses, tanto para adaptar las clases presenciales para cumplir con todas las medidas preventivas establecidas, como para crear una oferta on-line de todas las aulas, para disponer de una alternativa en los periodos en que la situación provocada por la pandemia desaconseje las clases presenciales.

\*(Solo se han reducido 8.000 euros de esta partida por entender que el gasto derivado de viajes culturales y de determinadas celebraciones, que convocaban a un importante número de participantes, no se podrá ejecutar).

2. Se consignan 13.000€ para dar continuidad al proyecto promovido por la OMS : Alcoi, ciudad amigable con las personas mayores. En concreto para diseñar el plan de acción derivado del diagnóstico realizado, que ha sido fruto de la participación directa de mas de 300 personas mayores.
3. En materia de inversión se consignan 26.000€ para la realización de obras de mejora en dos centros municipales de mayores. Es imprescindible mantener y adecuar permanentemente las infraestructuras destinadas a promover la convivencia entre personas mayores y el desarrollo de programas sociales, de ocio y culturales.
4. Es un dato relevante que el 85'75% del presupuesto de la concejalía de personas mayores se destina a actividades e inversión. Es decir es un gasto que repercute directamente en beneficio de población mayor y lo disfrutan de manera directa.
5. Se mantienen las partidas destinadas a limpieza, suministros, mantenimiento, etc de los centros de mayores, pese a permanecer cerrados en la actualidad por motivo de la pandemia. Ello en previsión de que puedan ponerse nuevamente en funcionamiento a lo largo del año, y de los gastos extra e imprevistos que pueda comportar dicha reapertura.
6. Desaparecen dos partidas: Por una parte la destinada a la gestión del centro Oliver, dado que ha dejado de realizar el servicio de bar y limpieza en los términos que venía realizándose. Por otra parte, desaparece también la partida de Subvención Mariola la Asunción, una vez realizado el proyecto de inversión en el Preventorio, para el que fue concebida.
7. Por último, señalar que para este año 2021 se ha solicitado a la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana, una subvención dentro de la convocatoria anual de subvenciones para la organización de actividades culturales y artísticas (modalidad C). Esta subvención se destina a la financiación de las Aulas culturales de personas mayores. Se han solicitado 70.137€. La cantidad que anualmente se viene concediendo no supera un tercio del coste anual de las Aulas en Alcoi.

Nota: En cuanto a la subvención que pudiera corresponder de la Generalitat, por el personal técnico que el ayuntamiento ha adscrito al Departamento de Majors, deberá estar contemplada, en su caso, junto con el resto de personal de servicios sociales y en los mismos términos.